



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 02 de abril de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 02 de abril de 2022

	<p>ELIMINA EU BARRERA; PREVÉN OLA MIGRANTE</p> <p>La administración del Presidente Joe Biden anunció ayer que el 23 de mayo terminarán las expulsiones sumarias de indocumentados en la frontera con México implementadas por la pandemia de Covid-19. Con este anuncio, las autoridades estadounidenses se preparan para un incremento de llegadas de migrantes, de los 5mil diarios que hubo en febrero a cerca de 18 mil.</p>
	<p>MÉXICO APlicará PRUEBA PISA: PAGA \$69 MILLONES</p> <p>La prueba PISA, que mide competencias y habilidades de estudiantes de tercero de secundaria entre los países miembros de la OCDE, sí se aplicará este año en México, luego de que en 2021 se pospuso. El Gobierno federal, por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pagó 69 millones 252 mil pesos para que se evalúe a 8 mil 50 estudiantes de 312 escuelas de todo el país.</p>
	<p>QUE REFORMA ELÉCTRICA SE APEGUE AL T-MEC: EU</p> <p>La Embajada de Estados Unidos en México indicó que en su país hay inquietudes sobre la reforma eléctrica, que podría generar incumplimientos al T-MEC. Luego de que John Kerry, enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, se reunió el jueves con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la representación diplomática advirtió que una eventual violación al acuerdo comercial “pone en riesgo miles de millones de dólares de inversión potencial en México y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero”.</p>
	<p>AMLO REFUTA A KERRY: “NO ACEPTÉ LA VIGILANCIA, ME QUEDÉ CALLADO”</p> <p>Contradicidiendo a lo declarado por John Kerry, enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México no aceptó la creación de un grupo de estadounidenses que dé seguimiento al avance y posible implementación de la reforma eléctrica propuesta por su Gobierno. En la conferencia <i>Mañanera</i> de Palacio Nacional, el Mandatario consideró que este esquema de trabajo sólo se permitía en otros tiempos bajo Gobiernos sumisos y entreguistas; por el contrario, ahora sólo se acepta comunicación con mensajes de ida y vuelta.</p>
	<p>AMLO NIEGA PACTO PARA QUE EU VIGILE LA REFORMA ELÉCTRICA</p> <p>La reforma constitucional en materia eléctrica “se queda como está, porque incluye lo que ellos tienen como preocupación, lo de la transición energética. Por eso les vamos a enviar la iniciativa, para que la conozcan bien”, advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al relatar el encuentro del jueves con funcionarios y empresarios de Estados Unidos. Para la reunión, el Gobierno de México elaboró un decálogo en el cual se destaca el compromiso de atender a las empresas “sin actuar de manera injusta y arbitraria”, y fomentar las energías limpias, pero también se pide respeto a la soberanía.</p>

	<p><u>CUBREBOCAS YA ES OPCIONAL</u></p> <p>En la Ciudad de México se eliminó la recomendación del uso de cubrebocas en lugares abiertos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la decisión se toma después de la evaluación en el semáforo epidemiológico. “Anunciamos que la Secretaría de Salud del Gobierno de México nos envió el indicador más bajo que hemos tenido en toda la pandemia de Covid-19, es decir riesgo epidemiológico muy bajo, eso permite que en exteriores ya podamos dejar el cubrebocas y recomendamos que en interiores se siga utilizando”, explicó en un video montado en sus redes sociales.</p>
	<p><u>HABRÁ MENOS CRECIMIENTO Y MÁS INFLACIÓN</u></p> <p>La Secretaría de Hacienda revisó a la baja su expectativa respecto al crecimiento económico, de 4.1 por ciento a 3.4 por ciento, al mismo tiempo que ajustó al alza su pronóstico para la inflación, de 3.4 a 5.5 por ciento. En los Pre criterios de Política Macroeconómica que envió Hacienda al Congreso, para iniciar el diseño del paquete económico para 2023, atribuyó los cambios en su escenario para este 2022 a que aún se resienten los efectos de la pandemia, y ahora el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha exacerbado las presiones al alza en precios de alimentos y materias primas, al tiempo que podría causar desabasto.</p>
	<p><u>NINGÚN CAMBIO, REITERA AMLO, ESTA VEZ PARA QUE LO SEPA EU</u></p> <p>El Presidente López Obrador aseguró que el enviado especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, “quedó satisfecho” tras la reunión del en la que abordaron el polémico tema energético y reafirmó que la “reforma se queda como está”, y rechazó que se haya aceptado que Estados Unidos crease un grupo para vigilar la reforma eléctrica. John Kerry dijo el jueves que México se comprometió a proteger las energías limpias y respetar contratos hechos dentro de la reforma, ya que tal y como está ahora amenaza con violar el T-MEC. “Sí se habló del tratado porque se dice que nosotros no estamos cumpliendo”, reconoció.</p>

GRUPO REFORMA
100 AÑOS
reforma.com/100

RECORRA UN SIGLO
DE NOTICIAS, HISTORIAS
Y BATALLAS PERIODÍSTICAS
EN UNA EDICIÓN
CONMEMORATIVA
DE GRUPO REFORMA.

1922 1993 1938

EL SOL EL NORTE

BERLIN PREPARA CONTRA ATAQUES AEROS
Presentes...

CHAMBERLAIN CONFERENCIA CON HITLER
Último paso contra la guerra

EL MUNDO

1998

REFORMA MURAL

Dice IP no a carga fiscal

100 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,316 \$ 25.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

100 AÑOS

UN SIGLO, UN SELLO

Hace 20 Presidentes, 8 Pontífices y 21 Copas del Mundo esta Casa Editora selló un pacto con sus lectores: indagar y difundir la verdad.

Aquella primera edición del domingo 2 de abril de 1922, EL SOL tenía 8 páginas y costaba 5 centavos.

A ese primer esfuerzo se han sumado EL NORTE, REFORMA, MURAL, METRO, sus plataformas digitales, la Agencia Informativa REFORMA y la encuestadora DATOGRIA, que hoy integran Grupo REFORMA.

Esta cruzada en busca de la verdad —siempre de la mano de nuestros lectores— está marcada por la sobrevivencia a las adversidades, a las embestidas y a la intimidación con la mordaza.

Cuando el gobierno dictaba las primeras planas para endulzarlas con elogios a cambio de publicidad oficial, encontramos la independencia de la dálida gubernamental y la autosuficiencia respaldadas por lectores y anunciantes que apoyaron así el libre periodismo.

En la época de un solo partido y elecciones de Estado, en nuestras páginas quedaron evidencias de las irregularidades y prácticas fraudulentas dentro y fuera de las casillas, haciendo eco de una sociedad que clamaba democracia y respeto al voto.

Ante la sumisión que representaba el estar obligado a comprarle nuestra materia prima a una "empresa" de gobierno (PIPSA), buscamos y encontramos la libertad en el abastecimiento del papel periódico desde el extranjero, aunque implicara mayor costo.

Frente al dominio de un monopolio de voceadores que amenazaba con estrangular la libre circulación de REFORMA, fueron sus lectores, periodistas, articulistas y directivos quienes salieron a las calles a vender periódicos y así romper el yugo.

Desde sus comienzos, Grupo REFORMA ha acompañado e impulsado a través de sus páginas movimientos civiles que han devuelto en instituciones indispensables.

Así, la enorme opacidad en el gasto público y la nula rendición de cuentas fue insistentemente abordado periódicamente por la figura de "Juan Ciudadano" hasta que se constituyó el Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Lo mismo se puede decir de la reforma al Poder Judicial y la entrada en vigor de los juicios orales, bajo la idea de un sistema de justicia abierto y transparente.

Con el periodismo de investigación, piedra angular de esta Casa Editora, se han denunciado actos de corrupción e impunidad a todos los niveles.

Hemos luchado por ser la voz de la sociedad ante los abusos del poder. Desde hace más de tres décadas, los ciudadanos son parte de la toma de decisiones informativas a través de los Consejos Editoriales.

Sólo respondemos a los intereses de nuestros lectores, no a gobiernos, ni partidos, ni grupos de poder.

Nuestra misión ha sido por una sociedad más enterada, más crítica y con plena conciencia de que la información es una herramienta fundamental para combatir la ignorancia... y sus males.

Gobiernos y gobiernos vienen, pero el papel de la prensa independiente se mantiene firme: observar, registrar y denunciar.

Cumplir 100 años es, sin duda, motivo de orgullo y de celebración.

Pero también es un momento significativo para reafirmar nuestros valores y el compromiso futuro.

Hemos aprendido a reinventarnos año con año para seguir siendo relevantes ante una sociedad que también evoluciona.

Hoy, al celebrar este centenario de historias y luchas, queremos agradecerle a usted que nos lee.

Por usted fuimos, somos y seremos.

El sello de hace 100 años hoy permanece intacto.

De todo corazón, gracias.

Alejandro Junco de la Vega
PRESIDENTE GRUPO REFORMA

Mañana inicia el HORARIO DE VERANO
Esta noche adelante una hora su reloj.

pixel

Las manifestaciones del 8M y las protestas contra la invasión rusa a Ucrania marcaron la cobertura gráfica en marzo.

reforma.com/pixel

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

100 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,316 \$ 25.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

EN EL SUR, LA GUARDIA LOS RESISTE. Tras enfrentar en dos ocasiones a personal de la Guardia Nacional y de Migración, una caravana de migrantes que salió de Tapachula, Chiapas, fue desarticulada.

Terminarán en mayo expulsiones sumarias en la frontera

Elimina EU barrera; prevén ola migrante

Temen que llegadas de indocumentados se disparen de 5 mil a 18 mil diarios

JOSÉ DÍAZ BRISERO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden anunció ayer que el 23 de mayo terminarán las expulsiones sumarias de indocumentados en la frontera con México implementadas por la pandemia de Covid-19.

Con este anuncio, las autoridades estadounidenses se preparan para un incremento de llegadas de migrantes, de los 5 mil diarios que hubo en febrero a cerca de 18 mil.

Hemos implementado una estrategia integral de todo el Gobierno para gestionar cualquier aumento potencial en la cantidad de migrantes que se encuentran en nuestra frontera", dijo el Secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas.

Al hacer pública su decisión, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) aseguraron que la decisión de ya no implementar las expulsiones bajo el Título 42 estuvo basada en la situación actual de la pandemia y que hay mayor acceso a vacunas y medicinas para enfrentarla.

Desde su implementación en marzo de 2020, Estados Unidos ha registrado un millón 700 mil expulsiones en la frontera con México, aunque, según los expertos, al menos una tercera parte representan intentos de cruce hechos por la misma persona.

Esta semana, funcionarios de la Administración Biden habían adelantado a reporteros que estaban visualizando escenarios fronterizos para el día de levantamiento de las restricciones bajo el Título 42 y el peor de ellos contemplaba las 18 mil personas llegando a diario.

Ante esta situación, el Secretario Mayorkas aseguró ayer que el Gobierno estadounidense ya había desplegado a 600 agentes en la frontera con México y había incrementado su capacidad para procesar solicitudes de asilo, remoción, transporte, albergue y procesamiento en casos criminales.

Biden había enfrentado críticas de grupos pro-migrantes y de buena parte del Partido Demócrata por no acabar con la aplicación del Título 42.

COMPLICADO, PERO POSIBLE

Columnistas de Grupo REFORMA y ex jugadores consideran que a México le tocó un grupo difícil, con Argentina, Polonia y Arabia Saudita, pero la mayoría confía en que pasará a la siguiente ronda en Qatar 2022.

¿Avanzará México a Octavos de Final?

GRUPO C

Argentina
Arabia Saudita
México
Polonia

Lothar Matthäus
MÉXICO

Roberto Gómez Junco
NO

David Faltelson
SÍ

Fco. Javier González
SÍ

Carlos Guerrero
NO

Cuauhtémoc Blanco
SÍ

Óscar "Conejo" Pérez
SÍ

Raúl "El Potro" Gutiérrez
SÍ

ALFREDO GONZÁLEZ
Y MARLEN HERNÁNDEZ

MONTERREY.- Capitanes de industria en Nuevo León se sumaron ayer a la ola de voces que advierten contra la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el marco de la Asamblea Anual de la Caintra, los industriales advirtieron que si los legisladores no hacen modificaciones, la iniciativa provocará apagones, frenarán inversiones y generará altos costos energéticos.

EN LA MAÑANA

"(La reforma) se queda como está porque incluye lo que ellos (EU) tienen como preocupación, lo de la transición energética, por eso les vamos a enviar la iniciativa, para que la conozcan bien".

Presidente López Obrador

EN LA TARDE

"Kerry y el Embajador Salazar reiteraron las importantes preocupaciones que EU ha planteado sobre los cambios en la política energética... que ponen en riesgo miles de millones de dólares de inversión".

Embajada de EU

FRENTE A FRENTE

BERLÍN PREPARA CONTRA ATAQUES AEROS

Presentes...

CHAMBERLAIN CONFERENCIA CON HITLER

Último paso contra la guerra

EL MUNDO

1998

REFORMA MURAL

Dice IP no a carga fiscal

100 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,316 \$ 25.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

100 AÑOS

UN SIGLO, UN SELLO

Hace 20 Presidentes, 8 Pontífices y 21 Copas del Mundo esta Casa Editora selló un pacto con sus lectores: indagar y difundir la verdad.

Aquella primera edición del domingo 2 de abril de 1922, EL SOL tenía 8 páginas y costaba 5 centavos.

A ese primer esfuerzo se han sumado EL NORTE, REFORMA, MURAL, METRO, sus plataformas digitales, la Agencia Informativa REFORMA y la encuestadora DATOGRIA, que hoy integran Grupo REFORMA.

Esta cruzada en busca de la verdad —siempre de la mano de nuestros lectores— está marcada por la sobrevivencia a las adversidades, a las embestidas y a la intimidación con la mordaza.

Cuando el gobierno dictaba las primeras planas para endulzarlas con elogios a cambio de publicidad oficial, encontramos la independencia de la dálida gubernamental y la autosuficiencia respaldadas por lectores y anunciantes que apoyaron así el libre periodismo.

En la época de un solo partido y elecciones de Estado, en nuestras páginas quedaron evidencias de las irregularidades y prácticas fraudulentas dentro y fuera de las casillas, haciendo eco de una sociedad que clamaba democracia y respeto al voto.

Ante la sumisión que representaba el estar obligado a comprarle nuestra materia prima a una "empresa" de gobierno (PIPSA), buscamos y encontramos la libertad en el abastecimiento del papel periódico desde el extranjero, aunque implicara mayor costo.

Frente al dominio de un monopolio de voceadores que amenazaba con estrangular la libre circulación de REFORMA, fueron sus lectores, periodistas, articulistas y directivos quienes salieron a las calles a vender periódicos y así romper el yugo.

Desde sus comienzos, Grupo REFORMA ha acompañado e impulsado a través de sus páginas movimientos civiles que han devuelto en instituciones indispensables.

Así, la enorme opacidad en el gasto público y la nula rendición de cuentas fue insistentemente abordado periódicamente por la figura de "Juan Ciudadano" hasta que se constituyó el Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Lo mismo se puede decir de la reforma al Poder Judicial y la entrada en vigor de los juicios orales, bajo la idea de un sistema de justicia abierto y transparente.

Con el periodismo de investigación, piedra angular de esta Casa Editora, se han denunciado actos de corrupción e impunidad a todos los niveles.

Hemos luchado por ser la voz de la sociedad ante los abusos del poder. Desde hace más de tres décadas, los ciudadanos son parte de la toma de decisiones informativas a través de los Consejos Editoriales.

Sólo respondemos a los intereses de nuestros lectores, no a gobiernos, ni partidos, ni grupos de poder.

Nuestra misión ha sido por una sociedad más enterada, más crítica y con plena conciencia de que la información es una herramienta fundamental para combatir la ignorancia... y sus males.

Gobiernos y gobiernos vienen, pero el papel de la prensa independiente se mantiene firme: observar, registrar y denunciar.

Cumplir 100 años es, sin duda, motivo de orgullo y de celebración.

Pero también es un momento significativo para reafirmar nuestros valores y el compromiso futuro.

Hemos aprendido a reinventarnos año con año para seguir siendo relevantes ante una sociedad que también evoluciona.

Hoy, al celebrar este centenario de historias y luchas, queremos agradecerle a usted que nos lee.

Por usted fuimos, somos y seremos.

El sello de hace 100 años hoy permanece intacto.

De todo corazón, gracias.

Alejandro Junco de la Vega
PRESIDENTE GRUPO REFORMA

Así quedan para el Mundial

México se ubica en el Grupo C junto a Argentina, Arabia Saudita y Polonia; la Selección Nacional debutará el 22 de noviembre en el Estadio 974 ante los polacos. | **BT** |

GRUPO A

- Qatar
- Ecuador
- Senegal
- Países Bajos

GRUPO E

- España
- Costa Rica o Nueva Zelanda*
- Alemania
- Japón

GRUPO B

- Inglaterra
- Irán
- Estados Unidos
- Escocia, Ucrania o Gales*

GRUPO F

- Bélgica
- Canadá
- Marruecos
- Croacia

GRUPO C

- Argentina
- Arabia Saudita
- México
- Polonia

GRUPO G

- Brasil
- Serbia
- Suiza
- Cameroon

GRUPO D

- Francia
- Perú, Australia o EAU*
- Dinamarca
- Túnez

GRUPO H

- Portugal
- Ghana
- Uruguay
- Corea del Sur

*Se definirá quién pasa en repechaje



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Sábado 2 de abril de 2022

México aplicará prueba PISA; paga \$69 millones

La SEP entrega contrato en adjudicación directa al Ceneval para que realice la evaluación a 8 mil 50 estudiantes de tercero de secundaria de 312 escuelas

PEDRO VILLA Y CAÑA
—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

La prueba PISA, que mide competencias y habilidades de estudiantes de tercero de secundaria entre los países miembros de la OCDE, si se aplicará este año en México, luego de que en 2021 se pospuso.

El gobierno federal, por medio de la Secretaría de Educa-

ción Pública (SEP), pagó 69 millones 252 mil pesos para que se evalúe a 8 mil 50 estudiantes de 312 escuelas de todo el país.

De acuerdo con el fallo que dio la SEP en la licitación, se decidió entregar el contrato en adjudicación directa al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

La prueba será aplicada durante los últimos días de abril y

todo mayo entre estudiantes de tercero de secundaria, para medir habilidades en matemáticas, ciencia y lectura. La muestra será determinada por una plataforma de PISA que produce una selección aleatoria de alumnos que serán examinados.

México participa desde el año 2000 en la prueba PISA (Programme for International Student Assessment), que se aplica

cada tres años a una muestra de estudiantes que están a punto de concluir la secundaria.

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) señala que esta evaluación es un recurso que ofrece información detallada a los países integrantes para adoptar políticas públicas que mejoran los niveles educativos.

| NACIÓN | A6

VIACRUCIS MIGRANTE



MARÍA DE JESÚS BETTÉ/EL UNIVERSAL

GUARDIA NACIONAL FRENÁ AVANCE DE CARAVANA EN CHIAPAS

Tapachula.— Alrededor de 400 migrantes intentaron salir en caravana por la carretera costera, pero se enfrentaron en dos ocasiones con elementos de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, quienes detuvieron a más de 200 hombres, mujeres y niños. | ESTADOS | A12

Crece tensión con EU por reforma eléctrica

Preocupa al enviado Kerry y al embajador Salazar que se ponga en riesgo la inversión

ARIADNA GARCÍA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y de Estados Unidos chocaron sobre la reforma energética que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La embajada de Estados Unidos en México detalló que en el encuentro con el Mandatario el enviado especial John Kerry y el embajador Ken Salazar reiteraron las preocu-

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
"Se queda como está. Les vamos a enviar la iniciativa [a EU], para que la conozcan bien"

paciones de su país porque la iniciativa eléctrica pone en riesgo miles de millones de dólares de inversión potencial.

López Obrador afirmó en su conferencia matutina que la reforma "se queda como está".

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

| NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A8 Amador Naría
- A16 Sergio García Ramírez
- A16 Antonio Rosas-Landa
- A16 Alejandro Moreno
- A17 Manuel Gil Anton
- A17 Ivonne Ortega
- A17 Santiago Corcuera
- A17 Mauricio Meschoulam
- A21 Ángel Gilberto Adame

\$20.33
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,
Número
38,118
CDMX
32 págs.

38118
9 771670 158074

9 771670 158074

Hacienda, optimista: ajusta PIB 2022 a 3.4%

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda ajustó ayer de 4.1% a 3.4% su estimación de crecimiento económico del país para 2022, dato muy por encima de las expectativas de especialistas del sector privado y organismos internacionales.

En los PreCriterios Generales de Política Económica entregados al Congreso de la Unión, destacó como causa los impactos de la pandemia y la guerra en Ucrania.

| CARTERA | A18

CULTURA

URS FISCHER Y SU ARTE IRREVERENTE

El suizo, que expone en el Museo Jumex, habla de la evolución de su obra, con la que busca respuestas a sus dudas existenciales. | A20 |



ESPECTÁCULOS

Smith se va de la Academia

El actor renuncia, al señalar que sus acciones en la entrega del Oscar fueron inexcusables y que aceptaría cualquier sanción. | A22 |



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,662,073 CASOS CONFIRMADOS
323,127 MUERTOS

Avalan que ya no se use cubrebocas en exteriores

195

HOSPITALIZADOS

por Covid-19 en la CDMX, hasta ayer, con 17 ingresos diarios en promedio.

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la disminución en contagios y hospitalizaciones por Covid-19, que llegaron a sus niveles más bajos, el gobierno de la Ciudad de México retiró ayer el uso de cubrebocas en espacios abiertos.

La determinación fue respaldada por especialistas, pero enfatizaron que debe mantenerse el uso de mascarilla en lugares cerrados, puesto que "la pandemia no ha terminado".

| METROPOLI | A9



Oliva López, Eduardo Clark y Claudia Sheinbaum destacaron la baja en indicadores de la pandemia.



HORARIO DE VERANO ADELANTA TU RELOJ UNA HORA ANTES DE DORMIR

| CARTERA | A19

LLEGÓ EL HORARIO DE VERANO

Mientras el Congreso define si la medida se elimina o no, antes de irse a dormir este sábado no olvide adelantar una hora su reloj. **Primera | 2**

Este domingo
toca cambio de horario



SÁBADO
2 DE ABRIL DE
2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38,195
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



QATAR 2022

¡AHÍ VIENE EL COCO!

El Tri enfrentará en fase de grupos a Argentina, equipo al que nunca le ha ganado en un Mundial. También irá contra Polonia y su crack, Robert Lewandowski.

DESTACA EL POTENCIAL VERDE DE MÉXICO

Que reforma eléctrica se apegue al T-MEC: EU

LA EMBAJADA a cargo de Ken Salazar alertó que eventuales violaciones al tratado ponen en riesgo miles de millones de dólares de inversión en nuestro país

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y ARTURO PÁRAMO

La Embajada de Estados Unidos en México indicó que en su país hay inquietudes sobre la reforma eléctrica, que podría generar incumplimientos al T-MEC.

Luego de que John Kerry, enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, se reunió el jueves con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la representación diplomática advirtió que una eventual violación al acuerdo comercial "pone en riesgo

miles de millones de dólares de inversión potencial en México y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero".

Alertó que se vive un momento crucial y debe acelerarse la lucha contra el cambio climático. "Es necesario trabajar juntos para aprovechar la oportunidad económica que presenta el desarrollo de energía limpia. "México es nuestro socio más importante y está dotado de un extraordinario potencial de energía renovable que debe ser aprovechado", dijo el embajador Ken Salazar.

PUNTO POR PUNTO

Algunos aspectos de la iniciativa expuestos en la reunión con Kerry:



Se respetarán permisos de petroleros que actualmente legalmente.



No habrá nuevos permisos o privados para importar gasolinas.



El sector público tendrá 54% del mercado eléctrico nacional.

Antes, López Obrador calificó de "respetuosa" y "sin reclamos" la reunión. A los representantes de EU se les expusieron las características de la iniciativa y se les entregó una copia para que revisen que contempla una transición hacia energías más limpias, al contrario de lo que se ha criticado, dijo en su conferencia matutina.

Aseguró que la comunicación entre ambos gobiernos será continua, pero no se aceptaría que haya influencia de EU en las discusiones que se desarrollarán en la Cámara de Diputados.

PRIMERA | PÁGINA 15

Fotos: Especial

MP'S ABRIRÁN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Sancionarán a los funcionarios que se niegan a vacunar a niños

POR CLAUDIA SOLERA

Magistrados de distintos tribunales colegiados del país ya integran expedientes para ordenar que Ministerios Públicos inicien carpetas contra funcionarios de la Secretaría de Salud por el delito de falsedad de declaraciones.

Lo anterior porque han interpuso recursos de queja contra los amparos que les ordenan vacunar contra covid-19 a niños de entre 5 y 11 años de edad, con el argumento de que no tienen autorización para aplicarla. Sin embargo, desde el pasado 3 de marzo la Cofepris avaló el uso de emergencia de dicha dosis para niños de cinco años en adelante.

Las autoridades responsables de firmar los recursos de queja entregados a los magistrados, a través del área jurídica de la Ssa, fueron el subsecretario Hugo López-Gatell y Gabriel

COMUNIDAD

Adiós al cubrebocas en los exteriores

El uso de la mascarilla será opcional en espacios abiertos que permitan sana distancia. Mientras los capitalinos apoyan la medida, algunos diputados difieren. / 20

García Rodríguez, director general de Epidemiología.

Otro argumento de la Ssa para no vacunar a niños amparados es que carece de los conocimientos científicos para determinar la cantidad de vacuna que debe suministrarse a los menores de edad. No obstante, la Cofepris informó a un juez en Oaxaca que la aplicación autorizada para niños de 5 años en adelante son dos dosis de 10 microgramos cada una, con un intervalo de 21 días. Esto, en un oficio relacionado con el juicio de amparo 1380/2021, como reveló **Excelsior** el jueves pasado.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Héctor López

ESPAZIO DE EXPRESIÓN

DE RESIDENCIA A TALLER INCLUSIVO PARA ARTES

Jóvenes con trastornos de neurodesarrollo pueden conectar con sus emociones y ampliar su capacidad comunicativa mediante música, expresión corporal y artes plásticas, gracias a un espacio en Los Pinos. / 4

SON MÁS VULNERABLES A ACCIDENTES

Urgen protocolo para buscar a niños con autismo extraviados



PRIMERA

Están en una carrera contra el tiempo

Conforme las personas con autismo crecen, disminuyen sus opciones de atención, terapia e integración para que logren una vida plena. Es el caso de Emilio. / 5



PRIMERA

Hacienda anticipa menos crecimiento

Ante un desbalance en la oferta y la demanda, y la guerra en Ucrania, los precritérios económicos 2023 prevén un alza del PIB de 3.4% este año, desde un previo de 4.1 por ciento. / 2

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **8**
Yuriria Sierra **12**
Raúl Cremoux **13**



MÁS DE 100 DETENIDOS EN CHIAPAS

CHOCAN GUARDIA Y MIGRANTES

Una caravana con mujeres y niños se enfrentó en dos ocasiones contra agentes federales al romper un cerco que les impedía salir de Tapachula rumbo a la comunidad de Viva México, a sólo tres kilómetros de distancia. / 14



Foto: Cuartoscuro

Autoridades deben capacitarse en la búsqueda de personas con autismo perdidas, pues son más vulnerables a accidentes y es más difícil hallarlas.

Escapar de algún estímulo que los desborda,

como el ruido o el calor;

ir tras algo que les interese o alejarse de algo que les provoque miedo o ansiedad, son algunos de los motivos para que niños con esta condición se alejen de lugares seguros.

"El autismo no se ve a simple vista, no son personas que van en silla de ruedas o con bastón, pero si realizan conductas como caminar de puntillas o

correr encorvados, por lo que resulta fundamental capacitar a los cuerpos policiales", alertan activistas.

PRIMERA | PÁGINAS 6-7

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

EL MURAL Y LA JUSTICIA

CAUDURO EN LA CORTE

Refleja obra del artista los horrores que México no ha podido superar

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAGS. 20 Y 21



MANUEL ALEJANDRO
HOMENAJE Y CONCIERTO

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAGS. 24 Y 25

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter
SÁBADO 2 / DOMINGO 3
DE ABRIL DE 2022
\$15.00 · AÑO 23 - NÚMERO 8036
www.milenio.com

Hoy en
Cinco Días:
Un antes y
un después
en la
economía
global



Laberinto:
Pacheco: la
ciudad como
memoria
colectiva



Reforma eléctrica. La iniciativa se queda como está, porque incluye la transición a energías limpias, dice; la embajada de EU ratifica preocupación por posibles violaciones al T-MEC. P. DOMÍNGUEZ, A. CORRAL Y S. ARELLANO, CDMX, PAGS. 6 Y 7

AMLO refuta a Kerry: “no acepté la vigilancia, me quedé callado”



Qatar. Polonia y Argentina, en el grupo del Tri

Con la mano santa de la leyenda alemana Lothar Matthäus de por medio, México acabó en el Grupo C del Mundial de Qatar 2022 con Polonia, Argentina y Arabia Saudí. H. I. MOHAMMED / REUTERS PAG. 33



Mirador. Ucrania y el drama de los más de 4 millones desplazados por la guerra

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Bienvenida la
asoleada a las
siete de la tarde

P. 3



Irene Vallejo
Con el insomnio,
largo historial
de derrotas

LABERINTO



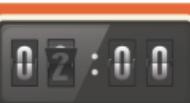
A. Pérez-Reverte
Un meteorito que
acabe con este
disparate

P. 22

**Despide CdMx los
cubrebocas para
espacios abiertos
dos años después**

LEONARDO LUGO, CDMX

El cubrebocas dejará de usarse en los espacios abiertos, pero sin aglomeraciones y respetando la sana distancia. PAG. 9



HORARIO DE VERANO
No olvides adelantar
una hora tu reloj antes
de ir a dormir este
sábado 2 de abril



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 2 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13541 // Precio 10 pesos

Caravana migrante se enfrenta a la Guardia Nacional



▲ Indocumentados que salieron ayer en caravana de Tapachula, Chiapas, a la Ciudad de México se enfrentaron en dos ocasiones con elementos de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, que armados con escudos antimotines les bloqueaban el paso, con

saldo de 92 detenidos y 27 lesionados, informó Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana. Por la noche, 22 extranjeros se suturaron los labios para exigir el cese de agresiones. Foto Cuartoscuro

ELIO HENRIQUEZ, CORRESPONSAL / P 5

La iniciativa queda como está; incluye transición energética, advierte

AMLO niega pacto para que EU vigile la reforma eléctrica

● Se acabaron los gobiernos sumisos a los que imponían sus políticas, señala

● Les presentó plan de 10 puntos que considera fomento a fuentes renovables

● Se respetarán las licencias otorgadas a petroleras si acatan tarifas justas, aclara

● En riesgo, miles de mdd de inversión potencial y T-MEC, según Washington

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

Ucrania lanzó misil a depósito de gasolina, acusa Moscú

● Zelensky no desmiente lo que sería su primer bombardeo a Rusia

● Cortes al suministro de gas, en la segunda semana de abril, anuncia el Kremlin

AGENCIAS / P 17 Y 18

BdeM: récord de remesas en los primeros 2 meses del año

● En febrero entraron 3,910 mdd, el mayor nivel para ese mes desde 1995

● Prevalecen como una de las principales fuentes de ingresos de divisas al país

JULIO GUTIÉRREZ / P 15

Baja SHCP de 4.1 a 3.4% previsión de crecimiento para este año

● Espera incremento en precios de alimentos y falta de insumos industriales

● Reduce en 100 mil barriles diarios la exportación de crudo

JULIO GUTIÉRREZ / P 15

NO OLVIDE ESTA NOCHE ADELANTAR UNA HORA SU RELOJ





Will Smith
RENUNCIA A LA ACADEMIA

FOTO: REUTERS



ESTA NOCHE
ADELANTA
TU RELOJ
UNA HORA

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



7 500462 988401



FOTO: AFP



#ATACA
DEPOSITOS

UCRAINA PEGA
EN TERRITORIO
DE RUSIA

P10



CUBREBOCAS YA ES OPCIONAL

AYER SE ELIMINÓ LA RECOMENDACIÓN PARA USARLO, INFORMÓ LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM. SE MANTIENE EN LUGARES CERRADOS

POR CARLOS NAVARRO / P7

Decomisan
120 toneladas
de autopartes

P7

SORTEO

CAMINO DIFÍCIL EN EL MUNDIAL

México tendrá una difícil fase de grupos en Qatar 2022, donde enfrentará a Polonia, Argentina y Arabia Saudita. De avanzar, podría chocar contra Francia, campeón defensor. Senegal contra Países Bajos será el partido inaugural.



ESTO

MUERTE DIGNA

ALAIN DELON PIDE SUICIDIO ASISTIDO

El icónico actor francés es la primera figura pública que reclama su derecho a morir sin sufrimiento, informó su hijo.



GOSSIP

REUTERS

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 2 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,355 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



DIARIO DEL SUR

VIENEN MARAS DE EL SALVADOR A TAPACHULA

TAPACHULA. Las pandillas en El Salvador están bajo presión del presidente Nayib Bukele, por lo que sus integrantes han comenzado a voltear a México. "La Mara Salvatrucha B no es sólo una pandilla cualquiera, somos una familia, nos protegemos. Que si van a venir huyendo de los encarcelamientos o las muertes que les quiere dar el gobierno salvadoreño, sí, muchos ya nos contactaron y estamos por recibirlos sin problema alguno", dice en entrevista con *Diario del Sur Psycho Raw*, un jefe del grupo en esta ciudad que muestra orgulloso sus armas, pero se niega a ser fotografiado, sólo accede a que unos de sus compañeros, o *hommie*, sea parcialmente retratado. En esa misma ciudad del sur de México, ayer unos 500 migrantes se enfrentaron con la Guardia Nacional y el flujo de centroamericanos hacia el norte podría aumentar, dicen las autoridades. **Pág. 6**



CUARTOSCURO



SHCP AJUSTA SUS EXPECTATIVAS

Habrá menos crecimiento y más inflación

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El pronóstico para el PIB, recortado a 3.4%, se mantiene arriba del promedio

La Secretaría de Hacienda revisó a la baja su expectativa respecto al crecimiento económico, de 4.1 por ciento a 3.4 por ciento, al mismo tiempo que ajustó al alza su pronóstico para la inflación, de 3.4 a 5.5 por ciento.

En los Precritérios de Política Macroeconómica que envió Hacienda al Congreso, para iniciar el diseño del paquete

económico para 2023, atribuyó los cambios en su escenario para este 2022 a que aún se resienten los efectos de la pandemia, y ahora el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha exacerbado las presiones al alza en precios de alimentos y materias primas, al tiempo que podría causar desabasto de insumos industriales clave.

Bajo este nuevo marco, Ha-

cienda pronosticó para 2023 un crecimiento de la economía mexicana de 3.5 por ciento.

Los datos distan de la estimación del Ejecutivo, quien insiste en que el país crecerá a una tasa de cinco por ciento. "Planteo cinco. Tengo información y además soy optimista", dijo hace unas semanas.

De cumplirse las expectativas de Hacienda para este año y el siguiente, la tasa de crecimiento anual promedio durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador será de 0.66 por ciento. **Pág. 4**

EU REITERA PREOCUPACIÓN

AMLO: Reforma se queda como está

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió así luego de ser cuestionado sobre posibles ajustes a su propuesta de reforma eléctrica tras la reunión con el enviado especial de Joe Biden para el Clima, John Kerry, quien incluso declaró el jueves que el mandatario mexicano aceptó que un grupo especial diera seguimiento en México a las discusiones sobre la iniciativa. "No se aceptó", dijo AMLO ayer. La embajada reiteró en un comunicado: "El secretario Kerry y el embajador Ken Salazar reiteraron las importantes preocupaciones que los Estados Unidos han planteado sobre los cambios en la política energética de México" y posibles violaciones al T-MEC. **Pág. 5**



ROBERTO HERNÁNDEZ

CUBREBOCAS

Ya es opcional en CdMx

Las autoridades sanitarias sugieren usarlo en sitios cerrados y en sitios donde hay aglomeraciones, como el transporte público. **Pág. 28**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**

Catalina Noriega **Pág. 12**

Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

LA CRÓNICA.® DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9.228 \$10.00 // SÁBADO 2 ABRIL 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

DAMIÁN SÁNCHEZ - CUARTOSCURO

Nueva caravana migrante romper cerco de la Guardia



Centenares de migrantes salieron este viernes caminando en caravana desde Tapachula, Chiapas, con la intención de llegar a la Ciudad de México, pero al avanzar algunos unos kilómetros chocaron con una barrera de la Guardia Nacional. Un niño, en pánico, corre entre los elementos federales. Hay unos 100 detenidos.

Ningún cambio, reitera AMLO, esta vez para que lo sepa EU

Anuncios de Kerry de que habría trabajos conjuntos sobre el proyecto legislativo en energía, descartados y desmentidos

Soberanía. El presidente López Obrador aseguró que el enviado especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry, "quedó satisfecho" tras la reunión del en la que abordaron el polémico tema energético y reafirmó que la "reforma se queda como está", y rechazó que se haya aceptado que Estados Unidos crease un grupo para vigilar la reforma eléctrica.

John Kerry dijo el jueves que México se comprometió a prote-

ger las energías limpias y respetar contratos hechos dentro de la reforma, ya que tal y como está ahora amenaza con violar el T-MEC.

"Si se habló del tratado porque se dice que nosotros no estamos cumpliendo", reconoció.

Sin embargo, el mandatario dijo que protegió la soberanía del petróleo en el T-MEC, que no hay nada que implique que México está incumpliendo en el sector eléctrico. No "suscribió nada", dijo. **PAG 6**

VEDA
Mario D. Camarillo - Página 7
INE ordena retirar propaganda pro AMLO en 30 entidades

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Saturnino Cedillo: la rebeldía le costó la vida



OPINIÓN

Carlos Matute
Página 4

Los dineros del INE. La revocación de mandato

Luis Octavio Vado Grajales
Página 5

¿A quién se deben los tribunales?

El GCDMX elimina uso de cubrebocas para espacios abiertos

"Se recomienda utilizarlo en sitios cerrados, poco ventilados; así como en adultos mayores con enfermedades inmunodepresivas y casos sospechosos de COVID"

PAG 10



Ayer, una familia en el Ángel.

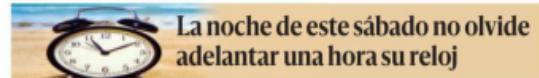
Biden dice que 30 países se le unirán para liberar más petróleo

Apoyo. El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció que 30 países se unirán a EE.UU. para poner "decenas de millones" de barriles de petróleo en el mercado para frenar la subida de precios por la guerra en Ucrania.

"Las naciones se están uniendo para impedir que Putin use como arma sus recursos energéticos", afirmó el mandatario en la Casa Blanca. **PAG 18**

LA ESQUINA

La ley debe cambiarse, pero por necesidades internas, no porque lo pidan los socios comerciales. Es decir, la posición que asumió el Ejecutivo fue la correcta a efecto de dar el espacio necesario a las fuerzas políticas que deben debatir la reforma como él la mandó. Despues habrá tiempo para los socios comerciales.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 02 de abril de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMPROMISO DE SCJN EN DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS/PRESENTACIÓN DE LIBRO

Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) “Una biografía jurisprudencial”

El Estado constitucional surgió durante el último cuarto del siglo XVII como consecuencia -y respuesta- a los excesos asumidos por la monarquía absolutista. Desde entonces, el Estado constitucional de Derecho tiene como propósitos esenciales la **División del Poder** y la protección de los derechos de las personas. Como resultado de la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, nuestro constitucionalismo vive una nueva era -que algunos académicos califican como *ius humanista*-, que consiste en un cambio de paradigma cultural para tratar que todas las autoridades del país respeten y hagan valer la vigencia plena de los derechos que las personas tenemos reconocidos en la Carta Magna y los tratados internacionales de los cuales México es parte. En esa batalla, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha sido pieza clave en el rediseño de la manera de ver, entender e interpretar a nuestra Constitución. Esta semana tuvo lugar en el Auditorio *Ius Semper Loquitur* de la Facultad de Derecho de la UNAM la presentación del libro intitulado *10 años de Derechos. Autobiografía jurisprudencial* de la autoría del **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**. Se trata de una obra que contiene 50 de las decisiones más emblemáticas que el **Ministro Zaldívar** propuso y defendió en sus funciones jurisdiccionales antes de llegar a la **Presidencia** de nuestro **Máximo Tribunal constitucional**. El acto fue un diálogo y análisis de la obra entre dos generaciones de juristas, pues la presentación estuvo a cargo de la doctora Julieta Morales -joven catedrática de la Facultad- y el profesor emérito, el doctor Sergio García Ramírez, jurista de talla internacional... Ante un auditorio pletórico de jóvenes estudiantes, el **Ministro Zaldívar** les expresó su alegría de estar de nuevo en su *alma mater* y les dijo que la finalidad de un **juez** debe ser siempre defender los derechos humanos y les señaló: “No olviden que muchos de ustedes vienen de hogares que no tuvieron privilegios, y gracias a nuestra universidad nacional y a las oportunidades del Estado mexicano están aquí para poder construir un futuro mejor para sus vidas y para sus familias. Nunca olviden que ese futuro prometedor tiene que ir siempre de la mano de coadyuvar a un destino mejor para un país que está hambriento de justicia, de paz, de concordia y de igualdad”...

DERECHOS HUMANOS/DELITO DE TORTURA/INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN

El mural y la justicia Cauduro en la Corte (Milenio Diario -espacio en primera plana-

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene entre sus tesoros la obra monumental de Rafael Cauduro, *La historia de la justicia en México*, que se despliega en la escalera que da hacia la calle Venustiano Carranza. Destaca uno de sus murales; uno que atrae la mirada de quien visita este edificio. Se trata de *Archivos viciados*, ese que tiene impactado al **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, quien se refirió a él en la inauguración de la muestra *Un Cauduro es un Cauduro*, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, organizada por los 50 años de trayectoria del artista. “Ese mural describe los horrores que no hemos podido superar todavía en este país. Los expedientes hacinados, en cajones oxidados, como si atrás de ellos no hubiera seres humanos de carne y hueso. La tortura, la violación consuetudinaria de derechos humanos, la violación, los feminicidios, la represión que se dio en México en algunas épocas pasadas. Y que todo eso esté justamente en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es algo muy impresionante, porque es una llamada de atención a todas y todos los que estamos en el aparato de justicia, que tenemos un compromiso para cambiar al país, que no estamos ahí simplemente para nadar de muertito o para que las cosas sigan funcionando como ahora funcionan”, destacó en ese momento el **Ministro Presidente**.

Tema profundo

Milenio visitó la máxima obra de Cauduro en la **Suprema Corte**, donde Liliana Pérez Cano, directora de la Casa Estudio Rafael Cauduro, contó que el maestro “está satisfecho de su trabajo y, como saben, por cuestiones de salud está en un periodo de descanso. Tenemos dos hijas, a quienes está disfrutando mucho; tiene una casa hermosa en Cuernavaca con flores, con los animales, que para él son muy importantes. Está en una etapa de paz, de descanso, de recibir lo que sembró”. El artista considera que *La historia de la justicia en México* es su obra maestra porque mejoró su técnica. De hecho, a él le hubiese encantado seguir haciendo murales para expresar la situación del país con un mensaje crítico fuerte, como el que plasmó en la **Suprema Corte**.

“Se inspiró y profundizó tanto que quedó muy marcado con este tema. Después de estos murales hizo una serie sobre los archivos viciados, que hablan de la gente que está esperando sentencia y que pasan años por estos procesos lentos de la justicia”. El público puede ver este trabajo en el edificio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con cita. La idea, explica Pérez Cano, es que las personas que vayan a conocer la obra visiten también el Antiguo Colegio de San Ildefonso para que disfruten de la exposición *Un Cauduro es un Cauduro...* De las sorpresas que ofrece este mural, comparte Paola Pineda, directora de proyectos artísticos de la **Suprema Corte**, es que el maestro Rafael Cauduro firmó su obra el día de la inauguración, el 14 de julio de 2009. “En uno de los archiveros están sus ojos y en ese momento me comentó: A partir de ahorita también voy a recibir sentencia”. Él se refería a su sentencia como artista y no se equivocó. Finalmente, lo único que ha hecho Rafael ha sido generar muchos aplausos”, concluye Pineda.

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

[**SCJN admite trámite de inconstitucionalidad contra decreto por revocación de mandato \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** de partidos de oposición contra el decreto que permitía a servidores públicos llamar a participar en la consulta de revocación de mandato, aunque aún no determina si les concederá la suspensión del acto reclamado. El **Máximo Tribunal** también rechazó la petición de la Cámara de Diputados para dar atención prioritaria a la **controversia** que interpuso contra el acuerdo emitido el año pasado por el Instituto Nacional Electoral (INE) que pretendía posponer temporalmente el proceso de revocación de mandato. En el primer asunto, el **Máximo Tribunal** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad 46/2022** promovida la semana pasada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, contra el Decreto por el que se Interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, el cual permitía a los funcionarios hablar en público sobre la consulta de revocación de mandato. Aunque el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ya dejó sin efectos este acuerdo, los partidos de oposición también pidieron a la **SCJN** que suspenda su aplicación hasta que se defina si es o no constitucional. Sin embargo, el **Máximo Tribunal** aún no decide si les otorgará la medida cautelar. Los **Ministros** señalaron que el INE ya dio marcha atrás en su pretensión de posponer la revocación de mandato debido a la falta de presupuesto, y consideró que no hay urgencia de resolver este asunto, pues la consulta sí se celebrará el 10 de abril. Cabe señalar que el **Ministro instructor** de este asunto, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, admitió en diciembre pasado la **controversia** de la Cámara de Diputados y les otorgó la **suspensión**, ordenando al INE que continuara con la organización y desarrollo de la consulta de revocación, en la medida de su presupuesto.

[**Opinión/Carlos Matute González \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) “Los dineros del INE. La revocación de mandato”**](#)

En la Cátedra ENCCIVICA, Francisco I. Madero, 2022, en la mesa 3 “Viabilidad Económica: Presupuesto y Funcionamiento” del Seminario Revocación de Mandato, organizada por el INE, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, los académicos Díaz Santana, Zoravilla Petrikowski y Arenas Becerril debatieron sobre los obstáculos financieros para la organización del primer ejercicio ciudadano de democracia participativa a realizar el próximo 10 de abril... Este debate académico hizo evidente que los dineros del INE se han convertido en una manzana de la discordia y un medio para cuestionar

abiertamente el valor público del trabajo del INE. El Ejecutivo lo ha relacionado falazmente con el debate sobre el monto de los salarios de sus consejeros y el INE se ha rasgado las vestiduras por la disminución real del 12%. En el proyecto original se incluía una consulta popular que se recortó ya que no se llevará ninguna este año y eso no impacta a su operación. El **Tribunal Electoral** determinó que el INE estaba obligado a cumplir con sus funciones a pesar de las reducciones presupuestales. Esto abre el debate sobre ¿cómo establecer los indicadores precisos para fijar el gasto necesario para llevar a cabo elecciones? O, ¿quién debe determinar la suficiencia del gasto para organizar una elección? ¿El órgano técnico que solicita (INE), el político que otorga (diputados) o los **jueces** que determinan la procedencia de las modificaciones a lo solicitado (**SCJN**)?...

REFORMA ELÉCTRICA

[AMLO refuta a Kerry: “no acepté la vigilancia, me quedé callado” \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

Contradicidiendo a lo declarado por John Kerry, enviado especial de la Casa Blanca para el clima, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México no aceptó la creación de un grupo de estadounidenses que dé seguimiento al avance y posible implementación de la reforma eléctrica propuesta por su Gobierno. En la conferencia *Mañanera* de Palacio Nacional, el Mandatario consideró que este esquema de trabajo sólo se permitía en otros tiempos bajo Gobiernos sumisos y entreguistas; por el contrario, ahora sólo se acepta comunicación con mensajes de ida y vuelta... Adelantó que la propuesta de reforma no tendrá modificaciones tras el encuentro con los estadounidenses porque incluye la transición energética de México, que es lo que le preocupa a la Casa Blanca. Por ello, explicó que les compartirá la iniciativa a los enviados de EU para que la conozcan de primera mano... Sobre las posibles violaciones al T-MEC con la reforma eléctrica, el Mandatario expuso que se les aclaró que el tratado marca el respeto a la soberanía energética de México y que no se va a permitir la corrupción. “No podemos suscribir nada que signifique corrupción, por ejemplo, los contratos de autoabasto, si la **Corte** los ha declarado ilegal, ¿cómo los vamos a aceptar?”, dijo. Se dio a conocer el decálogo sobre el sector energético que presentó el Mandatario a John Kerry, en el que aseguró que de aprobarse la reforma eléctrica las empresas privadas podrán duplicar sus ganancias en menos de 20 años, ya que se estima un crecimiento de 4 por ciento anual en la demanda de sus servicios.

[Propuesta es regresiva, afirma Acción Nacional \(La Razón de México\)](#)

El coordinador del PAN en el Senado de la República, Julen Rementería, aseguró que la reforma eléctrica es regresiva, no garantiza que las empresas y los hogares tengan energía limpia y barata y pone riesgo las inversiones. En charla ante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Puebla dijo que la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador afectará los hogares mexicanos, principalmente al aumentar los precios de la luz... Aseveró que la propuesta es regresiva, no garantiza el uso de energías limpias o sustentables y pone en riesgo las inversiones en el país. Indicó que en mayo de 2020 la Secretaría de Energía publicó un acuerdo sobre la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, la cual afectaba a productores privados de energía, por lo que se **ampararon** y la justicia les dio la razón.

[Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) “Energía: no más permisos”](#)

Si el Gobierno estadounidense -cuyo enviado llegó a México en calidad de cabildero de las grandes firmas energéticas de su país, con el pretexto del “analizar el cambio climático”- y los empresarios nacionales - que un día sí y el siguiente también lloran y exigen “protección” de la Casa Blanca- saben contar, pues que no cuenten con más permisos de explotación en el sector nacional de la energía. Así de nítido, así de puntual. En una reunión que se prolongó por cinco horas, el Presidente López Obrador dijo al citado enviado, John Kerry, que “las nuevas solicitudes o permisos en trámite no se otorgarán así de claro, porque queremos lograr la autosuficiencia energética y fortalecer a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad -también claro-, es decir, tendrán prioridad las empresas públicas por el bien del pueblo y de la nación”... En la *Mañanera* de ayer, el Mandatario dio un repaso sobre el “decálogo” del Gobierno mexicano a la delegación encabezada por Kerry. Entre otros elementos, López Obrador invitó a las petroleras estadounidenses que tienen contratos para extraer petróleo y gas de México “que inviertan,

pues con la reforma energética del sexenio anterior se otorgaron 112 concesiones para exploración y extracción de petróleo, y sólo están invirtiendo dos empresas, ninguna de Estados Unidos. Aun así no se han revocado contratos y se han otorgado las prórrogas solicitadas". En materia de generación de energía eléctrica, dijo, tenemos propuesto un sistema mixto, en el cual la CFE genere 54 por ciento de la electricidad y el sector privado 46 por ciento. El 46 por ciento del mercado eléctrico mexicano representa un volumen de generación superior al de todos los países de América Latina, con excepción de Brasil. Sólo el 46 por ciento. ¿Dónde está la estatización, si estamos compartiendo el mercado? No se consideraría en este 46 por ciento a la generación de electricidad que se haya logrado con vehículos ilegales o no debidamente autorizados, de acuerdo con la **sentencia del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, así como de diversas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación". No se trata, dijo López Obrador, "de una iniciativa estatista ni expropiatoria. ¿Por qué hablamos de esto de la resolución de la **Corte**? Porque están cancelados los llamados contratos de autoabasto, están declarados ilegales y no podemos violar nuestras leyes. Lo que se busca es rescatar a Pemex y a la CFE, por seguridad nacional y para mantener precios justos para los consumidores. Queremos evitar situaciones como la crisis que vivió Texas en 2021 debido a una tormenta invernal, o la que vive ahora España con un gran impacto para su población"...

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

Gertz Manero jamás presionó: Ernestina Godoy (Unomásuno -versión digital-)

El fiscal Alejandro Gertz Manero, quien acusó de homicidio por omisión en agravio de su hermano Federico a Laura Morán Servín, pareja sentimental de este durante medio siglo, jamás presionó a su homóloga de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Rangel, para "torcer la ley" en el caso, sostuvo la titular de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, quien ratificó su respeto a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la que determinó dejar sin efecto la orden de aprehensión contra la concubina y la libertad de Alejandra Cuevas Morán, su hija. De manera categórica, Godoy Ramos desestimó las versiones en el sentido de que el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz -al igual que el ex consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra-, le hubiera solicitado ayuda para que las autoridades ministeriales citadinas ejercieran acción penal contra las inculpadas.

Opinión/Ricardo Alexander Márquez Padilla (Excélsior) "Los gandallas"

Si bien la palabra *gandalla* no está en el diccionario de la Real Academia Española, prácticamente todos sabemos su significado. En una búsqueda rápida en internet, podemos encontrar varias definiciones. Algunas de ellas le dan el sentido de quien "es abusivo y tiene malas intenciones" o "persona que abusa o tiene tendencia a abusar de su fuerza física o su autoridad para sacar ventaja de otros". Y hoy, más que nunca, cobra sentido ese término, pues sin darnos cuenta, hemos llegado a estar gobernados por unos cínicos *gandallas*... La evidencia se encuentra por todos lados. Ahí están los audios del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, donde se demuestra que usa su cargo para venganzas personales, tal y como lo reconoció la **Suprema Corte de Justicia**. Y nadie se atreve a afrontarlo. Ahí está el INE y los continuos ataques de personas como Mario Delgado, que están decididos a arrasar con su independencia... Se jactan de sus ilegales decretos que van en contra de la Constitución y abiertamente anuncian que no van a respetar contratos firmados en administraciones anteriores. Son como niños abusivos que simplemente hacen lo que les viene en gana. Amenazan públicamente a cualquier opositor o periodistas incómodos. Destruyen cientos de kilómetros de la selva maya y talan los manglares para construir la refinería de Dos Bocas. Hicieron renunciar al **Ministro Medina Mora** para ocupar su espacio por alguien cercano al régimen...

Opinión/Catalina Noriega (El Sol de México) "¡Miedo!"

La inhumana persecución contra Laura Morán y su hija, Alejandra Cuevas, al fin terminó con la **sentencia** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que las libró de las órdenes de aprehensión y la cárcel, a las que estuvieron sujetas desde que Gertz accedió al máximo cargo de la procuración de justicia. Inaudito el contubernio de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, la cual es tan culpable como el Torquemada federal, desde el momento en el que, su Ministerio Público "creó" la acusación de "garante accesoria", inexistente

en el *Código Penal*. Y si la Godoy es responsable, más lo es la señora Sheinbaum, pupila incondicional del gurú de palacio que, a saber si no fue el que le ordenó a su alumna predilecta que se complaciera la solicitud de Gertz. Quizá nunca nos enteremos de la verdad, pero, de que hay gato encerrado, lo hay y no es la primera de sus “complicidades” para favorecerse unos a otros... En la misma tesitura está la jueza Marcela Ángeles Arrieta, la que consignó y a la que se le debería de cesar de forma inmediata, a la par que quien lo confirmó, el entonces **juez federal** en función de magistrado, **Octavio Ceballos Orozco**...

Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Notas indiscretas”

Fuentes muy bien informadas nos aseguran que el fiscal Alejandro Gertz Manero, que quedó de capa caída tras el fallo condenatorio de la **Corte** que liberó a su familia política, ya prepara un contraataque con el que buscará demostrar que el fiscal sigue firme. Se trata del espionaje político que sufrió Gertz Manero y que hace unos días les dijo a los senadores que iba a llegar “hasta el fondo del asunto” y a “meter a la cárcel a los responsables” de haber intervenido y filtrado sus comunicaciones. Pues la investigación de la FGR está avanzando y nos dicen ya hay 5 personas detenidas que participaron en el espionaje; se trata de 5 técnicos de Telmex que habrían ayudado a ejecutar el espionaje en contra del fiscal. Esos serían parte de los autores materiales, pero por ahí, dicen en la Fiscalía, el cable llevaría a descubrir quiénes dieron la orden de espiar al fiscal general de la República y con qué objetivo. ¿Será que pronto Gertz da un golpe de efecto y desenmascara y acusa a sus espías?...

Opinión/Salvador Guerrero Chiprés (El Heraldo de México-versión digital-) “El caso Cuevas y la fiscal Godoy”

No tengo duda de que el mayor esfuerzo de depuración del sistema de procuración de justicia de la capital nacional, de los últimos 40 años, ocurre ahora mismo y lo encabeza precisamente la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy. En vez de evadir el señalamiento de presuntas o reales inconsistencias éticas o procesales en la etapa posterior a la liberación de Alejandra Cuevas, en las últimas 72 horas, existe la intención de la FGJ de responder y aclarar. Cuevas, por su parte, ha tenido la madurez para concentrarse en una crítica que será desahogada en la construcción de un organismo a favor del mejoramiento de la justicia, en contraste con el llamado a desconfiar de la autoridad de los actores partidarios. Existe, para beneficio de todos, la oportunidad de profundizar este histórico proceso de depuración. Ese esfuerzo ahora lo encabeza un equipo de un centenar de abogadas y abogados, investigadores e investigadoras, que han entregado resultados y están dispuestos a los ajustes estructurales y a la mejora del modelo vigente que tiene poco más de dos años con una excelente oportunidad de afinar su esquema de atención fundamentado en el principio pro persona en que se basa la reforma del 2008. Con Cuevas han sido siete años de un litigio que transitó por el no ejercicio de la acción penal, **amparos**, acusaciones a agentes del Ministerio Público, perfeccionamiento de la carpeta de investigación, orden de aprehensión, detención, auto de formal prisión -hay que recordar que el caso se desarrolla bajo el anterior **sistema penal**-, nuevos **amparos**, análisis en la **Corte**, hasta la libertad de la acusada. Ahora es el proceso de atribución de sentido a la corrección decidida por la **Corte**.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS/CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

CNDH exige consulta indígena en Guerrero (La Jornada)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó al Congreso de Guerrero a cumplir con la **sentencia** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que lo obliga a realizar una consulta indígena dentro del proceso legislativo de modificación de dos leyes estatales, la número 701, sobre reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas, y la 777 del Sistema de Seguridad Pública. En un pronunciamiento, la CNDH manifestó su preocupación por la demora del Congreso estatal en cumplimentar cabalmente el fallo dictado por el **Pleno de la SCJN**, en la **acción de inconstitucionalidad 81/2018**, y por lo tanto, su “desdén” por escuchar y atender las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos de esa entidad.

DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD

Protestan en Palacio para pedir la liberación de perredista en Veracruz (La Jornada)

Dirigentes del PRD realizaron ayer una manifestación frente a Palacio Nacional para exigir la liberación de Rogelio Franco Castán, quien se encuentra encarcelado en Veracruz desde el 13 de marzo de 2021, acusado de ultrajes a la autoridad, y que cese la represión a perredistas en esa entidad. En un pronunciamiento leído en la manifestación, el partido del sol azteca aseguró que Rogelio Franco “es víctima de la represión porque tuvo el valor de denunciar todas las arbitrariedades cometidas por el gobernador y su séquito morenista”, al insistir en que el Gobierno veracruzano institucionalizó el terror con el delito de ultraje a la autoridad, ya que lo usa como instrumento de persecución política. Recordó que el 28 de febrero pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucional** dicha figura, por lo que se debería poner a Franco y a una veintena de “presos políticos” en libertad inmediata, pero la “liberación ha sido obstaculizada al sembrarle nuevos delitos que no cometió. Por una revancha política sigue en prisión”, apuntó.

REFORMA JUDICIAL

Un siglo, un sello (Reforma -espacio en primera plana-)

Hace 20 Presidentes, 8 pontífices y 21 Copas del Mundo esta Casa Editora selló un pacto con sus lectores: indagar y difundir la verdad. Aquella primera edición del domingo 2 de abril de 1922, *El Sol* tenía 8 páginas y costaba 5 centavos. A ese primer esfuerzo se han sumado *El Norte*, *Reforma*, *Mural*, *Metro*, sus plataformas digitales, la Agencia Informativa Reforma y la encuestadora Datología, que hoy integran *Grupo Reforma*. Esta cruzada en busca de la verdad -siempre de la mano de nuestros lectores- está marcada por la sobrevivencia a las adversidades, a las embestidas del poder y a la intimidación con la mordaza... Ante la sumisión que representaba el estar obligado a comprarle nuestra materia prima a una “empresa” de gobierno (PIPSA), buscamos y encontramos la libertad en el abastecimiento del papel periódico desde el extranjero, aunque implicara mayor costo. Frente al dominio de un monopolio de voceadores que amenazaba con estrangular la libre circulación de *Reforma*, fueron sus lectores, periodistas, articulistas y directivos quienes salieron a las calles a vender periódicos y así romper el yugo. Desde sus cimientos, *Grupo Reforma* ha acompañado e impulsado a través de sus páginas movimientos civiles que han devenido en instituciones indispensables. Así, la enorme opacidad en el gasto público y la nula rendición de cuentas fue insistentemente abordado periodísticamente por la figura de “Juan Ciudadano” hasta que se constituyó el Instituto Nacional de Acceso a la Información. Lo mismo se puede decir de la reforma al **Poder Judicial** y la entrada en vigor de los **juicios orales**, bajo la idea de un **sistema de justicia** abierto y transparente. Con el periodismo de investigación, piedra angular de esta Casa Editora, se han denunciado actos de corrupción e impunidad a todos los niveles... Nuestra misión ha sido por una sociedad más enterada, más crítica y con plena conciencia de que la información es una herramienta fundamental para combatir la ignorancia... y sus males.

EQUILIBRIO DE PODERES/LEYES IMPUGNADAS

Opinión/Federico Ponce Rojas (Excélsior) “Autocracia 4T”

Una nueva amenaza se ciñe sobre el Instituto Nacional Electoral (INE), que podríamos considerarla como amenaza cumplida, y que aboca al desastre democrático de la República. Se trata del reciente anuncio del Presidente en su *Mañanera* de enviar al Congreso, concretamente a la Cámara de Diputados, una iniciativa de reforma constitucional para, de plano, eliminar al árbitro electoral, el mismísimo órgano constitucional autónomo que convalidó de manera prística y sin tapujos la elección que llevó finalmente, después de años de campaña a la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador, y a la mayoría de candidatos al Congreso de Morena, a ocupar sendas curules. No hubo reclamo entonces, todo era miel sobre hojuelas, las reformas transitaban sin obstáculos en el Congreso obsecuente al servicio del Ejecutivo, obviamente terminaron en la **Suprema Corte de Justicia (SCJN) sentencias**, muchas de ellas, que aún están pendientes de dictarse. El poder acumulado por el Ejecutivo en estos más de tres años, casi sin contrapesos (salvo, eventualmente, la **SCJN**), lo ha hecho un Gobierno de ocurrencias y daños económicos irremediables, en los que las prioridades de una sana gobernanza han quedado rezagadas, dando espacio a “puntadas” o “caprichos” que en nada buscan el bien común: fin último del Estado...

LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DE GUANAJUATO/PROCESO LEGISLATIVO

Opinión/Juan Pablo Delgado (*Milenio Diario -versión digital-*) “El Congreso de uno”

La legislación de Guanajuato es la única en el país que no tiene plazos específicos para que las iniciativas de ley que presentan los diputados sean analizadas. Sin reglas claras, el procedimiento legislativo es manipulado por el partido mayoritario de forma que sólo lo que les parece relevante es efectivamente discutido, dictaminado y votado. En la tierra en que el Partido Acción Nacional mantiene su bastión, no es difícil entonces imaginar lo que representa -en muchas ocasiones- ser una persona legisladora de oposición: una voz sin voto. Y vaya, si a esto le sumamos ser una aliada de las causas progresistas, el panorama es aún más sombrío. Dice la **Suprema Corte** que para mantener vivo el régimen democrático, se tiene que respetar el derecho a participar de todas las fuerzas políticas; que se tiene que permitir que las minorías parlamentarias se expresen y defiendan sus puntos de vista; que el procedimiento legislativo tiene que culminar con un procedimiento de votación, y que se tiene que garantizar que estos procesos sean lo más público posible. En tanto nada de esto pasa en nuestro Congreso, podemos concluir que en Guanajuato la vigencia del principio democrático brilla por su ausencia... La historia de esta demanda de **amparo** está lejos de terminar y hemos pedido a la **Suprema Corte** que conozca del caso para que, de una vez por todas, aclare si es que tenemos razón en considerar que el procedimiento legislativo no debe quedar exclusivamente en manos de la mayoría. Ojalá que Acción Nacional se dé cuenta que esto es indispensable ahora que la Junta de Gobierno dejó sobre la mesa la necesidad de crear una nueva *Ley Orgánica para el Congreso de Guanajuato* y no se espere a que un Tribunal Federal Colegiado o la **Suprema Corte**—le ordene enmendar la plana para corregir la cruda realidad actual: esa que nos dice repetidamente que, en nuestro estado, el Congreso es de Uno...

NIVELES DE CONFIANZA

Opinión/Gustavo Gordillo (*La Jornada*) “La sociedad mexicana”

El fiscal incómodo. El sainete dramático que por sus diversas consecuencias ha venido protagonizando el fiscal Alejandro Gertz Manero expresa de la peor manera el estado actual de la justicia en México. Es además un excelente caso para analizar qué pasa cuando los reformadores se concentran en las reglas -el diseño institucional-, pero omiten considerar el papel crucial de los actores sociales... Latinobarómetro. Tomemos la visión larga y de conjunto que ha presentado en los 23 años que lleva este instituto midiendo el pulso de los latinoamericanos, en la que concluyen que a lo largo de esas mediciones, la democracia alcanzó su apoyo más alto en dos momentos: 1997 y 2010. A partir de 2010, el apoyo a la democracia declina de manera sistemática año con año hasta llegar a 48 por ciento en 2018. Hoy estamos constatando los síntomas de una enfermedad, la diabetes democrática... ¿Se puede confiar en alguna institución? En el informe Latinobarómetro del año pasado -considerando ya los efectos de la pandemia- aparecen datos claves respecto a lo anterior. Así, la confianza en la Iglesia es de 53 por ciento para México, con un promedio en América Latina de 61. La confianza en las Fuerzas Armadas es de 48 por ciento en el país, con promedio de 44 en América Latina. La confianza en la policía, 22 en México, con 36 en América Latina. La confianza en el Presidente se encuentra en 44 por ciento en México, con 32 de promedio latinoamericano. La confianza en autoridades electorales, en 36 por ciento en nuestro país, con 31 como promedio. En el Gobierno, la confianza alcanza 28 por ciento en México, con 27 de promedio en América Latina. En el **Poder Judicial**, la confianza apenas llega a 24, con 25 de promedio. En el Congreso o Parlamento logra magro 22 por ciento en México, con 20 promedio en la región. La confianza en los partidos políticos se encuentra en 13 por ciento en el país, con 13 de promedio latinoamericano...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CARRERA JUDICIAL

[**Opinión/Luis Octavio Vado Grajales \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) “¿A quién se deben los Tribunales?”**](#)

La respuesta inmediata y sencilla es: al Derecho. Pero esta contestación, además de pecar de abogadil, se queda corta, y no permite entender la complejidad de lo que se debe de decir. La función de juzgar es un trabajo técnico, que requiere un conocimiento especializado, ciertas habilidades, así como actitudes concretas, que le permitan a la persona **juzgadora** desempeñar adecuadamente su trabajo. El contar con la licenciatura en Derecho es un requisito para ejercerlo, pero no es suficiente. No todas las personas que estudian leyes piensan en ser **jueces**, ni siguiera todas van a litigar. El campo del Derecho es tan amplio que lo mismo podrán dedicarse a la política que a elaborar contratos entre particulares, o tal vez a buscar una **carrera judicial**. Dado el abanico de posibilidades, la formación en la licenciatura es necesariamente generalista, dado que, además, se deben brindar los conocimientos básicos de las principales ramas de la misma... Un **juez**, una **jueza**, no pueden resolver los asuntos que se les presentan a partir de sus convicciones personales, de su particular y subjetivo concepto de lo “bueno y lo malo”. No se trata de que decidan asuntos personales, de su vida privada, sino que deben declarar el derecho aplicable en litigios de otras personas, cuyas vidas van a afectar de forma trascendente. Y más cuando resuelven asuntos que interesan a toda una comunidad, como las cuestiones electorales o las constitucionales...

CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

[**Sancionarán a los funcionarios que se niegan a vacunar a niños \(Excélsior\)**](#)

Magistrados de Tribunales Colegiados del Poder Judicial de diversas entidades del país comenzaron a integrar expedientes para solicitar ante el Ministerio Público que se inicien carpetas de investigación en contra de Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y Gabriel García Rodríguez, director general de Epidemiología. El cargo es el probable delito de falsedad en declaraciones ante una autoridad judicial sobre la autorización de emergencia de la vacuna anticovid para niños de cinco años en adelante. El argumento de los **magistrados y jueces federales** es que se viola el interés superior del niño, que garantizan tanto la Constitución como los tratados internacionales, por ser un derecho humano, como el acceso a la salud... De acuerdo con información que obtuvo *Excélsior*, a través del **Poder Judicial**, en Guanajuato se están resolviendo unas 90 quejas a la semana por cada **Tribunal Colegiado**. En los cientos de casos de menores de edad que han pedido, mediante **amparo**, ser vacunados contra Covid-19, las autoridades federales de Salud seguían alegando lo mismo, la no autorización por parte de Cofepris para menores de 5 a 11 años, a pesar de que ya existía.

[**Acusan que Ssa no difundió vacunación para niños \(El Universal\)**](#)

Desde el 3 de marzo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copefris) aprobó la vacuna contra Covid-19 para niños de cinco años en adelante. Sin embargo, han transcurrido 28 días y ninguna autoridad de la Secretaría de Salud (Ssa) ha difundido la estrategia de vacunación para los pequeños. Así lo señala la abogada Alma Franco, quien el 2 de diciembre pasado interpuso un **amparo** para vacunar a sus dos hijos de ocho y 10 años de edad. En respuesta a ese juicio, la Copefris informó al **Juzgado Segundo de Distrito de Oaxaca** que la vacuna de la farmacéutica Pfizer había sido aprobada para menores a partir de los cinco años. Aunque la abogada afirma que uno de sus hijos ya recibió la vacuna anti-Covid, espera que la siguiente semana sea inmunizado el mayor de ellos. (*El Gráfico*)

[**El GCDMX esperará indicaciones \(Excélsior\)**](#)

El Gobierno de la Ciudad de México se mantiene atento a las indicaciones de las autoridades de salud federal para iniciar la vacunación contra Covid en menores de hasta cinco años. Lo anterior fue señalado por la secretaria de Salud, Oliva López, quien indicó que están pendientes a las autorizaciones de Cofepris para poder inmunizar a este grupo poblacional. “Nosotros estamos atendiendo, como lo he señalado en otras ocasiones, los **amparos**; cuando hay una orden del **juez**, se atiende. Sabemos que Cofepris ya aprobó la presentación pediátrica, pero todavía no está disponible porque es una compra del Gobierno de México

y que nos tendría que dotar a nosotros; entonces, estamos pendientes de esta situación”, dijo la secretaria. ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Reforma](#))

CASO ROBERTO SANDOVAL

Tumban a FGR pruebas contra hija de Sandoval (Reforma)

Un **Tribunal Federal** excluyó en forma definitiva cinco testimonios y un peritaje de dos inmuebles ofrecidos por la FGR para el juicio de Lidy Alejandra Sandoval López, hija del ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, por un presunto lavado de 5 millones 206 mil 612 pesos. La cancelación de estas pruebas supone un riesgo para la FGR, porque la acusación versa sobre la adquisición de tres inmuebles y se invalida la valuación de dos de ellos. También, porque uno de los testimonios excluidos es el de Irma Carmina Cortés Hernández, fiscal Anticorrupción de Nayarit, cuyas indagatorias del fuero común contra el ex mandatario son el punto de partida del proceso federal contra la acusada. El **magistrado Rodolfo Munguía Rojas, titular del Primer Tribunal Unitario de Tepic**, determinó en forma definitiva dejar fuera del juicio los seis datos de prueba, luego de considerar que varios de ellos no están relacionados directamente contra la acusada sino con su padre, el ex gobernador.

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Ángel Aguirre Rivero (Milenio Diario) “Más sobre Ayotzinapa”

El periodista Raymundo Riva Palacio publicó en algunos medios de comunicación su columna con el título “Ayotzinapa, el fracaso de Peña Nieto”, el pasado jueves. Al respecto, debo decir que efectivamente en los primeros 15 días de tan lamentables hechos, el Gobierno federal los minimizó señalando que se trataba de un tema local y fuera resuelto por el entonces gobernador (el que esto escribe)... Como bien lo refiere Riva Palacio, instruyó al entonces procurador Iñaki Blanco, para que se trasladara al lugar de los hechos, procediendo a la detención de 27 policías municipales que a la fecha ninguno ha sido puesto en libertad por el riguroso procedimiento que se siguió. Es de llamar la atención que se nos negó todo tipo de apoyos por parte del Ejército y la Policía Federal, y no solo eso, Tomás Zerón mantuvo retenido a Iñaki Blanco para su posible consignación... Hoy Zerón se encuentra en Israel. Ojalá muy pronto se consiga su **extradición** para aclarar cabos sueltos...

DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD/PROCESO JUDICIAL IRREGULAR

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

José Manuel del Río Virgen ya cumplió 103 días en la cárcel de Pacho Viejo, en Veracruz. Sus hijos lo recordaron en un *tuit* que postearon desde la cuenta del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado. “Seguimos luchando como desde el día uno; él está más fuerte que nunca”, dice el mensaje. Son más de 100 días de injusticia, como lo hizo notar el diputado de MC, Jorge Álvarez Mázquez. “La CNDH ya dijo sobre Del Río Virgen que su detención fue ilegal y arbitraria. Un **juez** ya concedió su liberación, pero sigue como preso político del gobernador morenista de Veracruz, Cuitláhuac García”, puntualizó.

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno -versión digital-) “Un viernes de cátedra y reflexión...”

...Y en otros temas, veamos que la justicia debe tener los ojos muy abiertos y no dejarse manipular para cometer actos de venganza, u otros, alejados del bien común. El caso del abogado emecista José Manuel del Río Virgen, es un tema que nos abruma porque cuando la espada de la justicia se blande contra inocentes pierde todo su significado. El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República está en la línea delgada de la aplicación de la justicia porque las autoridades en la materia del país, quienes incumplen con su deber de imparcialidad. Este ejemplo de José Manuel del Río Virgen, a quien quieren cargar el muerto (nunca más literal), lo acusan, sin pruebas del homicidio de su compañero de partido René Tovar Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano a alcalde de Cazones de Herrera, en Veracruz. Ya un **juez federal** le otorgó un **amparo**, ya la Comisión de Derechos Humanos les hizo una recomendación a las autoridades veracruzanas, pero Del Río Virgen continúa preso.

JUSTICIA LABORAL

Suspenden labores profesores de 890 escuelas en Durango (La Jornada)

Alrededor de 11 mil maestros de Durango que forman parte de la sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y laboran en unas 890 escuelas iniciaron este viernes un paro de labores indefinido porque, aseguran, a pesar de que se les ha hecho el descuento respectivo cada quincena, desde mediados de 2020 el gobierno del estado, encabezado por el panista José Aispuro Torres, dejó de pagar a las aseguradoras contratadas para respaldar a los docentes, así como al Fondo de la Vivienda (Fovi) y Fondo para el Retiro (Forte), entre otras financieras... Lorenzo Salazar Lozano, secretario general de la sección 44... recalcó que fueron varios meses en los que se establecieron mesas de diálogo con las autoridades estatales de Finanzas, pero al no llegar a acuerdos sustanciales este viernes comenzaron el paro de labores que se sostendrá hasta que el gobierno del estado salde al menos la mitad de la deuda y se firme un convenio ante las autoridades del **Tribunal Laboral** sobre los plazos para los pagos que queden pendientes.

PROTECCIÓN A MIGRANTES

Guardia Nacional se enfrenta con migrantes que buscan llegar a CDMX (Unomásuno -versión digital-)

Alrededor de 600 migrantes de diferentes nacionalidades salieron ayer viernes en caravana de Tapachula, Chiapas, hacia la Ciudad de México, ante la falta de respuesta de las autoridades migratorias por lo que hace a la entrega de documentos para que puedan transitar hacia la frontera norte. Dos horas después de haber iniciado la caminata, los extranjeros lograron atravesar a empujones, golpes, jalones, con piedras y palos un contingente de decenas de agentes de la Guardia Nacional, armados con escudos antimotines, justo a la altura del punto de revisión migratoria conocido como Viva México, en las afueras de Tapachula... El contingente en el que viajan niños y mujeres, buscará avanzar hasta la Ciudad de México con el fin de que las autoridades migratorias atiendan la demanda de los inconformes, muchos de ellos portan un **amparo** otorgado por **jueces federales** para no ser detenidos. (*La Razón de México*)

DERECHOS AMBIENTALES

Prevén un amparo por olor a gas en MH (Reforma)

Legisladores asesorarán a los vecinos de la ex Refinería 18 de Marzo para conseguir una **suspensión** ante el fuerte olor a gas, indicó la diputada Gabriela Salido. Recordó que colonos de Industrial Vallejo obtuvieron la reducción del manejo de tanques gracias a un **amparo**. Además, en compañía de habitantes de la zona, diputados clausuraron de manera simbólica el almacén de tanques de Gas Bienestar de la ex Refinería, al interior de las instalaciones de Pemex.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Decomisan toneladas de autopartes robadas (El Universal)

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) decomisaron 120 toneladas de autopartes y 21 vehículos con reporte de robo en un cateo en un domicilio en la alcaldía Iztapalapa... Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias, un **juez de Control** otorgó la orden de cateo, que fue cumplimentada por los efectivos de la SSC con apoyo de personal de la FGJ, en un despliegue operativo coordinado.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

[INE ordena retirar propaganda pro AMLO en 30 estados \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

A pocos días para que se lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato del Presidente de la República, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó este viernes retirar la propaganda gubernamental a favor del Mandatario en 30 estados del país. “La Comisión determinó otorgar las medidas cautelares por difusión de propaganda ilegal durante el proceso de revocación de mandato mediante 183 anuncios espectaculares, 18 casos de propaganda tipo cartel adherida en postes o bardas, 354 bardas pintadas, 74 casos de lonas colocadas en distintas ubicaciones de 30 entidades, cinco casos en unidades de transporte público, sin que se conozca la autoría ni el origen de los recursos empleados para su implementación, lo que pudiera tratarse de una estrategia de publicidad atípica o inusual, con el objetivo de apoyar de manera prohibida en la Constitución al Presidente de México en el proceso de revocación de mandato, tal y como lo resolvió el pasado 11 de marzo, mediante acuerdo de la propia Comisión ACQyD-INE-36/2022, el cual fue confirmado por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** en el SUP-REP-96/2022.

[Opinión/Ricardo Homs \(El Universal-versión digital-\) “Asalto al INE”](#)

La amenaza del presidente López Obrador respecto a que después del 10 de abril propondrá una reforma electoral y con ella el INE será desmantelado, es preocupante. Es una amenaza porque pretende meter presión a los funcionarios del instituto, a fin de que se dobleguen y hagan de la consulta de revocación de mandato un éxito a gusto del presidente. Su obsesión por tomar el control electoral es evidente, pues sabe que sólo a través de ese camino podrá darle continuidad a la cuarta transformación que prometió. Sin embargo, las propuestas que contendrá esta iniciativa contienen temas preocupantes, como el planteamiento de someter a votación popular los cargos de consejeros del INE, así como la eliminación de las plurinominales en ambas cámaras legislativas, entre otras ideas más. Sin embargo, el INE es un organismo técnico y operativo y no de representación popular. Los cargos de representación popular se ganan en elecciones a partir del carisma, la empatía y generar confianza de que, -en el cargo-, la voluntad popular se traducirá en acciones. En contraste, los organismos técnicos y operativos, -como lo son el INE y el **Tribunal Federal Electoral**-, requieren de conocimiento profundo de la legislación electoral y además, experiencia que sustente la capacidad operativa necesaria para organizar elecciones.

REFORMA ELECTORAL

[La democracia se fortalecería si se eligiera a consejeros del INE, afirma Sheinbaum \(La Jornada\)](#)

Claudia Sheinbaum resaltó que no habría nada más democrático que elegir a los **magistrados** y consejeros electorales, como ocurre con los gobernantes, pues el **Tribunal Electoral** y el INE pertenecen al pueblo de México y no a los partidos políticos. Luego de criticar que ahora “todo el conservadurismo” está en contra de la iniciativa de reforma en la materia que planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó que hay grupos que han tomado al instituto como algo patrimonial, como si la democracia les perteneciera. [\(El Universal\)](#) [\(La Razón de México\)](#)

[Opinión/Carlos Zúñiga Pérez \(El Heraldo de México\) “El Presidente está enojado”](#)

La animadversión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de las instituciones democráticas del país no es una novedad. Pero ahora, desde la cima del poder, se ha vuelto algo visceral e irracional. Los ataques en contra del INE y del **Tribunal Electoral** con el amago directo de destruirlos a pesar de contar con la confianza de casi 60 por ciento de los mexicanos, son la muestra de su talante más vengativo. Todo a pesar de que los ajustes hechos las últimas dos décadas en las leyes electorales fueron en gran medida para atender las demandas que plantearon él y los partidos políticos que lo postularon a la Presidencia en 2006 y 2012, luego de su enojo al no ganar las elecciones...

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “¿Diario con La Mont?”

...El revés purépecha y guerrerense que justificaron los consejeros por "su compromiso con la legalidad y transparencia en el uso de recursos públicos, origen y destino" más aun cuando la figura del dinero sucio vinculado a los grupos criminales puede ingresar en las campañas políticas y pueden ser la razón que llevó a su inminente desaparición, tanto del INE como del **TEPJF**. Así la argumentó el 79 Ejecutivo: "Que se logre que haya elecciones limpias y libres sin fraude electoral, que encontremos, que sí los hay, mujeres y hombres íntegros, rectos, demócratas y sinceros; para que sean los que conduzcan los procesos electorales". Puntualizó: "Que el INE sea un organismo verdaderamente independiente que ofrezca garantías a la ciudadanía, no tendencioso y al servicio del pueblo"... El Presidente AMLO lamentó "la simulación durante mucho tiempo, que eran los partidos quienes manejaban la situación política y la política económica cuando en realidad eran instrumentos de los grupos de intereses creados, incluso los medios y legisladores eran manejados por potentados". También se refirió al gasto excesivo invertido en las elecciones y el presupuesto destinado al INE que cambiará con la nueva reforma electoral...

RATIFICACIÓN DE CANDIDATURA/MORENA

Se llevaría Morena 3 de 6 gubernaturas (Basta!)

Los procesos electorales que se llevarán a cabo este próximo 5 de junio en México, podría colocar a la 4T, cómo la primera fuerza política en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, reconocen analistas y encuestas. Las tendencias apuntan a que Morena gane en 3 de las seis entidades que están en juego: Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo, aunque el PRI, PAN y PRD en su alianza, dicen tener posibilidades de ganar en Oaxaca e Hidalgo...

Pretendía

A penas hace unos días, autoridades del **TEPJF** le dieron luz verde a Salomón Jara, quien participará en la contienda electoral en busca de ganar Oaxaca.

PROCESO ELECTORAL 2021/MULTA A INFLUENCERS

Que si pagará (El Gráfico)

Bárbara de Regil compartió que no ha sido notificada de alguna sanción en su contra, pero que en dado caso que la reciba no tendría problema en pagar la multa señalada por el **Tribunal Electoral**.

ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF

Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Notas indiscretas”

Al **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón**, lo pueden acusar de muchas cosas, menos de no ayudar a su gente. Y es que desde que asumió la **presidencia del Tribunal, el magistrado** ascendió a todos sus asesores, a los que les dio puestos de primer nivel. Es el caso de Ana Cecilia López Dávila, quien pasó de ser asesora de su ponencia a ser nombrada subsecretaria general de Acuerdos del **Tribunal**; Leopoldo Gama Leyva subió a asesor en la Coordinación General de Asesores de la Presidencia; mientras que Gabriela Dávila Gámez se convirtió en secretaria de la ponencia de **Reyes Rodríguez**. Lo curioso, más allá de que el **magistrado presidente** apoye a sus colaboradores, es que en el caso de Ana Cecilia y Leopoldo Gama, son esposos, y aunque no dependen uno del otro, en los pasillos del **Tribunal** no deja de llamar la atención que un matrimonio trabaje en dos cargos importantes de la Presidencia con la autorización del titular de ese órgano jurisdiccional. Tal vez por eso, para evitar que se hable de nepotismo, una de las prácticas que el **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, se ha propuesto erradicar en su cruzada para limpiar al **Poder Judicial, el magistrado Reyes** ahora metió a las listas de candidatos a **magistrados y magistradas de Sala Regional** a Ana Cecilia, para que se vaya como **magistrada a la Sala del TEPJF** en Monterrey. Tener un jefe así o ser un jefe así, no tiene precio...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que en el Instituto de Transparencia de Ciudad de México se avecinan relevos y hasta la integración de un nuevo pleno, pues tres de sus cinco integrantes están anotados en procesos de selección de otras instituciones. El comisionado presidente Arístides Rodríguez, que apenas asumió la presidencia en

diciembre, va por una magistratura del **Tribunal Electoral**, mientras que sus compañeros Marina San Martín y Julio César Bonilla quieren los lugares que quedarán vacantes en el INAI.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Crece tensión con EU por reforma eléctrica

Los Gobiernos de México y de Estados Unidos chocaron sobre la reforma energética que promueve el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([El Universal](#))

Reforma eléctrica va sin cambios

El Gobierno de Estados Unidos no logró convencer al de México en hacer cambios a la iniciativa de reforma eléctrica, ya que contundentemente el Presidente Andrés Manuel López Obrador contestó que la propuesta que envió al Congreso “se queda como está”. ([El Heraldo de México](#))

Anticipa IP apagones por reforma eléctrica

En el marco de la Asamblea Anual de la Caintra, los industriales advirtieron que si los legisladores no hacen modificaciones, la iniciativa provocará apagones, frenará inversiones y generará altos costos energéticos. ([Reforma](#))

Pide AMLO a tricolores “rebelarse”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a priistas “rebelarse” y sostener la iniciativa de reforma eléctrica que presentó el diputado Marco Antonio Mendoza y que retoma propuestas del Ejecutivo. ([Reforma](#))

Tambalea la alianza por iniciativa del PRI

En el punto más crítico de la coyuntura que generó que un sector del PRI presentara una iniciativa de reforma eléctrica con propuesta del Ejecutivo, el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno enfrentó problemas que hicieron tambalear la alianza opositora Va por México. ([Reforma](#))

Chocan guardia y migrantes

Una caravana con mujeres y niños se enfrentó en dos ocasiones contra agentes federales al romper un cerco que les impedía salir de Tapachula rumbo a la comunidad de Viva México, a sólo tres kilómetros de distancia. ([Excélsior](#))

Urgen protocolo para buscar a niños con autismo extraviados

Autoridades deben capacitarse en la búsqueda de personas con autismo perdidas, pues son más vulnerables a accidentes y es más difícil hallarlas. ([Excélsior](#))

Llegó el horario de verano

Este lunes se prevé que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados analice la viabilidad de desaparecer el horario de verano. ([Excélsior](#))

Despide CDMX los cubrebocas para espacios abiertos dos años después

El cubrebocas dejará de usarse en los espacios abiertos pero sin aglomeraciones y respetando la sana distancia. ([Milenio Diario](#))

“Ni una más”, advierten en el PAN a Quadri

Al diputado panista Gabriel Quadri no se le debe permitir una agresión más a la comunidad transgénero, advirtió el presidente de la Comisión de Doctrina del blanquiazul, Gonzalo Altamirano Dimas. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Hacienda anticipa menos crecimiento

La Secretaría de Hacienda actualizó su estimación de crecimiento económico para 2022 a un 3.4% desde un puntual de 4.1%, ante la prolongación de desbalances entre oferta y demanda derivados de la pandemia de Covid-19 y por el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania. ([Excélsior](#))

Hacienda, optimista: ajusta PIB 2022 a 3.4%

La Secretaría de Hacienda ajustó ayer de 4.1% a 3.4% su estimación de crecimiento económico del país para 2022, dato muy por encima de las expectativas de especialistas del sector privado y organismos internacionales. ([El Universal](#))

BdeM: récord de remesas en los primeros 2 meses del año

Los principales factores que obstaculizan el crecimiento económico de México son la forma de gobernar, las condiciones económicas internas y las presiones inflacionarias, de acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado publicada ayer por el Banco de México (BdeM). ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Biden dice que 30 países se le unirán para liberar más petróleo

El Presidente estadounidense, Joe Biden, anunció que 30 países se unirán a EE.UU. para poner “decenas de millones” de barriles de petróleo en el mercado para frenar la subida de precios por la guerra en Ucrania. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Ucrania lanzó misil a depósito de gasolina, acusa Moscú

Rusia acusó ayer a Ucrania de llevar a cabo por primera vez un ataque aéreo en su territorio, agresión que Kiev se negó a comentar. Moscú informó que reforzará sus fronteras occidentales para que “a nadie se le ocurra atacar” al Kremlin. ([La Jornada](#))

Va Bukele por “jueces cómplices del crimen”

Las capturas bajo el régimen de excepción instaurado en El Salvador desde el domingo superaron el jueves las 3 mil 800, de acuerdo con informes dados ayer por la policía, mientras el Presidente Nayib Bukele llamó a la Corte Suprema de Justicia a destituir a jueces “cómplices del crimen organizado”. ([Milenio Diario](#))

Condenan a directivo de un diario opositor

El gerente del diario *La Prensa* de Nicaragua fue condenado ayer a nueve años de cárcel acusado de lavado de dinero, según sus familiares, en un juicio visto como una persecución política del Presidente Daniel Ortega en contra del medio de comunicación por su posición crítica contra el Gobierno. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MAL PINTAN las cosas para México en materia económica en lo que resta del año... e incluso para el 2023. EL CRECIMIENTO estimado para 2022 bajó a 1.8 por ciento, los cálculos de la inflación siguen al alza y ya van por el 5.8 por ciento anual, y la previsión es que el Banco de México subirá la tasa de referencia hasta el 8 por ciento para tratar de controlar la espiral inflacionaria.

PARA COLMO, justo cuando debiera ser el momento de la recuperación económica después del parón por la pandemia de Covid-19, los altos precios internacionales de los combustibles y la incertidumbre provocada por la reforma energética que se discute en el Congreso pintan un panorama de escasez de hidrocarburos y apagones eléctricos.

PERO quizás lo más preocupante es que, a pesar de esos indicadores y de las previsiones de los analistas, nomás no se ve que la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, tenga ya no se diga un plan de contingencia sino, simplemente, un plan que no sea decir a todo: "Sí, Señor Presidente".

SOBRE aviso no hay engaño y en el PAN ya le sacaron la tarjeta amarilla al diputado Gabriel Quadri, quien forma parte de su bancada: una más y lo expulsan.

DE HECHO, cuentan que en esa decisión tuvo mucho que ver que quien acabó pagando los platos rotos por la falta de respeto que el ex candidato presidencial de Nueva Alianza cometió contra la diputada de Morena Sandra Luévano fue el panista Santiago Creel.

Y EL ARGUMENTO es que no se vale hacerle la vida más difícil a quien con mucho trabajo ha logrado mantener un mínimo de civilidad en una de las legislaturas más complicadas y polarizadas de la historia reciente.

AVISO a la comunidad: no olvide mañana en la noche adelantar una hora su reloj y, en los próximos meses, esté pendiente de lo que ocurra con la reforma eléctrica y la reforma electoral. En caso de que sean aprobadas, tendrá que retroceder 50 años su calendario.

HOY celebramos 100 años haciendo periodismo en esta Casa Editorial, buscando y publicando información que sea útil y que trascienda.

SEGUIMOS adelante, sin importar que arrecien las críticas de quienes aduciendo otros datos defienden una gestión gubernamental ineficiente, aunque haya quienes desprecien la labor periodística consciente y pretendan que se silencien las voces críticas que les resultan incómodas.

SABEMOS que siempre habrá quienes aprecien y auspicien el periodismo libre y autosuficiente. Por eso, vamos por otros 100 años. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Se quedó con las ganas del viaje, los habanos y los mojitos

Nos cuentan desde La Habana que la delegación de legisladores mexicanos que participan en la Reunión Interparlamentaria México-Cuba tuvo una baja importante como consecuencia del llamado del presidente López Obrador para que diputados del PRI se rebelen contra su partido y apoyen la reforma eléctrica. De acuerdo con legisladores que disfrutan a estas alturas Rubén de mojitos y habanos, el Moreira coordinador tricolor, Rubén Moreira, presidente del Grupo de Amistad entre la isla y México, se bajó de la comitiva y se quedó para analizar el tema con la dirigencia del partido.

Morena, puesto; la oposición desaira

Los partidos de oposición optaron por no registrar representantes de casillas para el próximo 10 de abril. PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se sostuvieron en su postura de hacer desaire completo. El que sí, obviamente, tendrá casi la totalidad de las casillas cubiertas, "para cuidar el voto", es Morena. Claro que con ayuda de PT y PVEM. Según nos cuentan, en Palacio Nacional recuerdan siempre que en las derrotas del movimiento antes de llegar al poder, uno de sus cocos era precisamente que no les alcanzaba para tener representantes ni en la mitad de los estados. Ahora en el poder, eso es más fácil. Pero parece que sólo servirán para un round de sombra, ante el desaire opositor.

Quieren que Caso Ayotzinapa pase del video a las detenciones

Nos comentan que la Fiscalía Especial del caso Ayotzinapa de la FGR, a cargo de Omar Gómez Trejo, ya integró a la carpeta de investigación por la desaparición de los 43 normalistas, los videos que dio a conocer el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), en los que se ve a elementos de la Marina intervenir en el basurero de Cocula, en una diligencia que no fue integrada en el expediente. La pregunta que se han hecho esta semana los padres de los estudiantes, nos hacen ver, es si el titular de la Fiscalía, Alejandro Gertz Manero, solicitará órdenes de aprehensión contra los marinos que, a decir de los expertos independientes, alteraron el lugar donde la verdad histórica señala que los cuerpos de los normalistas fueron incinerados. El lunes, nos recuerdan, los padres expresaron su indignación y exigieron al presidente López Obrador que su antecesor, Enrique Peña Nieto, comparezca por este caso. ¿Será que la teoría del GIEI se sostiene para llegar al punto de las detenciones?

Quadri no supo para quién trabajaba

Al parecer, el efecto Quadri sigue beneficiando a Morena. Nos comentan que lejos de preocupar la salida de la diputada federal María Clemente de su bancada, les quita un peso de encima. Nos hacen ver que los enojos de la ahora legisladora independiente ya incomodaban a más de uno. Incluso, nos hacen notar que Clemente se dio tiempo en redes sociales de disculparse con Santiago Creel por jalonearlo en la toma de tribuna, pero arremetió contra la secretaria general morenista, Citlalli Hernández. ([El Universal](#))

RAYUELA

¿Habrá todavía quién se sorprenda con la actitud de *big brother* de EU, expuesta en su última visita a México por el señor Kerry y su deseo de “vigilar” un asunto interno del país? ([La Jornada](#))

FER 43 desaparecidos



ESTELA DEL TREN MAYA



HUMOR

